JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SINCELEJO

SECRETARÍA

TRASLADO EN LISTA – ART. 110 CGP

Clase de proceso:	Ejecutivo laboral
Radicado Principal:	70-001-41-050-01-2023-00514-00
Demandante:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Demandado:	LATEXCORP S.A.S.
Traslado:	Se da traslado de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
Días de traslado:	3 días. Corren los días 29 y 30 de abril, y 02 de mayo de 2024. Son inhábiles los días 27 y 28 de abril y 01 de mayo.

Se fija el día de hoy, 26 de abril de 2024, a las 08:00 am, la liquidación del crédito presentado por la parte demandada.

MARÍA FERNANDA FLOREZ GENES
Secretaria

Se desfija hoy, 26 de abril de 2024, a las 05:00 p.m.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES
Secretaria

MR